

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5159-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil PUBLIGRAFICAS, S DE R.L**, con Registro Tributario Nacional No. **080119003248703** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CESAR HERNAN MEZA CARCAMO** actuando como apoderado legal el abogado (a) **milton yovanny arguijo** con carnet de colegiación No. **0801197522865** presentó solicitud en fecha 22/05/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5159-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil PUBLIGRAFICAS, S DE R.L**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **4** días del mes **Julio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 04 julio 2024

Válido hasta 04 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **2938a6a9-211b-430f-8abc-f4bd93cce431**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43332>

Expediente No.	43332
Sociedad Mercantil Nacional	PUBLIGRAFICAS, S DE R.L
No. de Resolución	5159-2024
No. de Certificación	5159
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	04/07/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción., Impresión digital, Impresión tipográfica o impresión por serigrafía, Impresión promocional o publicitaria, Impresión de publicaciones, Consumibles para impresión offset, Servicios de Imprimir Industrial Offset, Papel offset
Registro Tributario Numérico	080119003248703
Certificación del Órgano Societario	CESAR HERNAN MEZA CARCAMO, ARNOLD ANTONIO ORTIZ SALAZAR
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA LA PRADERA, CLL PPAL, A 200 MTS DE COMERCIAL LAINEZ
Teléfono	22348225
Correo Electrónico	publigrafica200@yahoo.com

Fecha de Emisión: 04 julio 2024

Válido hasta 04 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **2938a6a9-211b-430f-8abc-f4bd93cce431**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43332>